



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35315

28/06/2018

93504

AUTOR/A: GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS); MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Luis (GCS)

RESPUESTA:

La avería en la desaladora de Águilas-Guadalentín se produjo en la noche del pasado 26 de junio. Gracias a los esfuerzos realizados para la reparación de la misma, la desaladora pudo recuperar parcialmente la producción de agua el 13 de julio y la capacidad de producción de la planta se fue incrementando paulatinamente, disponiéndose de la totalidad de la misma el 26 de julio.

Como medida para paliar los problemas derivados de la avería se puso a disposición de los regantes una sustitución temporal de caudales con otro origen mediante las Resoluciones de la Confederación Hidrográfica del Segura de “*Sustitución temporal del origen de los caudales concesionales de la planta desalinizadora de Águilas*”, de fecha 29 de junio; y la posterior de “*Acuerdo de prórroga de medidas provisionales adoptadas*”, de fecha 6 de julio.

Asimismo, cabe señalar que se han realizado diferentes actuaciones por emergencia para mejorar y ampliar la distribución del agua desalada en la cuenca del Segura. En concreto, se llevó a cabo una actuación de conexión de la red de la desaladora de Valdelentisco con el canal del postravase Tajo-Segura margen derecha, de forma que se conectaran diferentes infraestructuras de titularidad de la Administración General del Estado.

Las infraestructuras hidráulicas previstas para la cuenca del Segura tienen como objetivos principales la generación de nuevos recursos hídricos, mediante la ampliación de la capacidad de producción de las desaladoras existentes; y la mejora de la gestión, mediante la construcción de elementos de regulación y control. En ambos casos el desarrollo de estas actuaciones va ligado a la suscripción de convenios reguladores para la financiación y explotación de las infraestructuras entre los usuarios finales y la Sociedad Estatal Aguas de las Cuenas Mediterráneas (ACUAMED).

De este modo, se indica que las ampliaciones de la capacidad de producción de las desaladoras están previstas, siempre que se suscriban los correspondientes convenios, en el periodo 2018-2020. El desarrollo de las actuaciones de ampliación de la capacidad de regulación se prevé en el periodo 2018-2021, siendo preciso, igual que en el caso anterior, la



suscripción de convenios. Los costes estimados de ampliación de las desaladoras son los siguientes:

1. Desaladora de Torre vieja: 45 millones de euros.
2. Desaladora de Águilas: 19 millones de euros.
3. Desaladora de Valdelentisco: 29,8 millones de euros.

Madrid, 17 de octubre de 2018